

Quito, 10 de enero del 2013.

Señor doctor.

Edison Fernando Haro Ortuño. ✓

Ciudad.-

Art. 26 RL.

De mi consideración:

La Disposición Transitoria de los Estatutos Sociales de la **Compañía HAROMERO COMPAÑÍA LIMITADA**, resolvió nombrar a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, pudiendo ser reelegido, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, con las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, en lo judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto (26) de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el tres (3) de diciembre del dos mil doce (2012), ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésimo Primera (31) del Cantón Quito, Distrito Metropolitano, debidamente inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón el nueve (9) de enero del dos mil trece (2013), bajo el número 0119, tomo 144.

Las facultades y atribuciones del **GERENTE GENERAL** se encuentran consagradas en el Artículo Vigésimo Séptimo (27) de los antes referidos estatutos sociales.

La referida disposición Transitoria autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Araceli Salazar Rojas.

ABOGADA DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HAROMERO CIA. LTDA.**, En Quito, a los diez (10) días del mes de enero del dos mil trece (2013)

x 
EDISON FERNANDO HARO ORTUÑO
CC. 1707084966

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **829** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **16. ENE. 2013**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO